

FOETRA

sindicato de las telecomunicaciones

Comunicado
2305

Fecha: 22/02/2024

Nuevamente fracasa la audiencia convocada por la secretaria de trabajo para resolver el conflicto salarial en ARSAT

ADHERIDO



Dando muestras de una irresponsabilidad y falta de sensibilidad social asombrosa, la empresa concurrió a la audiencia **sin ninguna propuesta** para solucionar el conflicto salarial originado durante el mes de diciembre, cuando, aduciendo el cambio de autoridades nacionales, se negó a pagar el aumento salarial correspondiente al trimestre octubre noviembre diciembre 2023.

Esta actitud denota un desinterés y falta de respeto hacia los trabajadores que vivimos con angustia una reducción salarial tremenda a manos de un proceso inflacionario que licua nuestro poder adquisitivo día a día.

Cabe preguntar cual es el motivo real detrás de una actitud tan dañina, toda vez que el acuerdo se alcanzo **antes** del cambio de autoridades y la asunción del nuevo gobierno. Mal podrían entonces las autoridades nacionales aducir políticas públicas o razones de estado, que seguramente no compartiremos, pero que el gobierno tendría derecho a instrumentar siempre que respete el funcionamiento institucional.

Ya, en el colmo de la sinrazón, resulta ser que la empresa puede pagar este aumento sin afectar las cuentas públicas, siendo que el dinero está disponible en las cuentas de ARSAT y no existe necesidad de una afectación de fondos del tesoro para pagarlo.

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

 (51 11) 4860-5000  info@foetrabsas.org.ar

 www.foetra.org.ar  H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A



Sin lugar a duda, otros son los motivos por los que se pretende que los trabajadores no recuperemos poder adquisitivo, y esos motivos nada tienen que ver con el bienestar general. Mas bien se busca desmotivarnos para que perdamos las esperanzas en la efectividad de los logros colectivos y busquemos salidas de carácter individual alejadas del accionar solidario y organizado. Quieren que triunfe el individualismo y la desunión, sembrando desesperanza para que muchos se retiren de la compañía y así se vea afectado el principal activo de ARSAT, que sin lugar a duda lo constituyen sus trabajadores.

Ante este cuadro de situación y cuando las causas son justas y necesarias, la convicción y la perseverancia resultan el único camino posible.

Con unidad e inteligencia vamos a profundizar el estado de conflicto llevando adelante acciones de índole administrativo, legislativo, judicial y gremial, hasta alcanzar el justo resultado que nos merecemos.

Instamos a todos nuestros representados a mantenerse unidos y organizados participando de las asambleas de carácter informativo que, en pleno uso de nuestro derecho, realizaremos en todos los sectores de la compañía a partir del día 22 del corriente confluendo en una gran asamblea general el día 26 a las 12 hs.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR